
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Versión ISO 9001:2015		Código: DP-SSQ-23
	DIRECCIÓN QUIRÚRGICA		Fecha: DIC 20
	DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS		Rev. 03
	Hoja: 1 de 3		

Nombre del puesto: Médico Especialista

Área: Subdirección de Investigación Clínica

Nombre del puesto al que reporta directamente:

Responsable del Laboratorio de Anatomía Patológica

Nombre del puesto(s) que le reportan directamente:

N/A



Objetivo del puesto:

Elaboración de informes anatomopatológicos a través de la interpretación de las alteraciones morfológicas y moleculares de los tejidos estudiados.

Funciones del puesto:

- Incentivar la actitud de servicio orientada al paciente.
- Cuidar la integridad de los tejidos provenientes de los pacientes.
- Realizar la inclusión de las piezas recibidas para interpretación histopatológica.
- Realizar la interpretación de los estudios histopatológicos.
- Realizar la interpretación de los estudios citológicos.
- Realizar la interpretación de la biopsia por aspiración.
- Realizar la interpretación de los estudios transoperatorios.
- Realizar la interpretación de los estudios de segunda opinión.
- Utilizar las normas nacionales e internacionales para la emisión de los reportes histopatológicos.
- Optimizar el uso de los recursos asignados para el desarrollo de las actividades asistenciales.
- Desarrollar protocolos de Investigación de acuerdo a las líneas competencia del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.
- Optimizar el uso de los recursos asignados para el desarrollo de las investigaciones.
- Participar activamente en las actividades académicas y de enseñanza relacionadas al desarrollo de las actividades asistenciales y de investigación.
- Intervenir siempre que exista estudios anatomopatológicos en los casos clínicos a presentarse en las sesiones generales del INRLGII, de acuerdo a calendarización.
- Informar al nivel inmediato superior los resultados obtenidos a través de un periodo de tiempo previamente determinado por éste.
- Realizar, supervisar y en su caso informar a su inmediato superior sobre las desviaciones de los procedimientos.

	Elaboró:	Autorizó:
Puesto	Laboratorio de Anatomía Patológica	Subdirección de Servicios Quirúrgicos de Apoyo
Firma		

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Versión ISO 9001:2015		Código: DP-SSQ-23
	DIRECCIÓN QUIRÚRGICA		Fecha: DIC 20
	DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS		Rev. 03
			Hoja: 2 de 3

- Publicar los artículos resultados de la investigación.
- Mantener el orden y la disciplina.
- Fomentar el trabajo en equipo y la comunicación interna.
- Enviar a la jefatura del Servicio la publicación para que sea canalizada a la subdirección correspondiente.
- Generar información oportuna y veraz necesaria para la medición de los indicadores de los procesos, cuando aplique.
- Cumplir con los lineamientos de bioseguridad dentro de las áreas de trabajo y bioterio.
- Participar activamente en los aspectos relacionados al Sistema de Gestión de la Calidad.
- Dar cumplimiento a la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad, a la política y objetivos de calidad.
- Apoyar en la realización de acciones orientadas hacia la mejora en el desempeño de la operación y del Sistema de Gestión de la Calidad.



Comunicación Interna con otras áreas de la Institución

Nombre del Área	¿Para qué asunto?
Consulta Externa.	Informes anatomopatológicos de los pacientes con procedimientos invasivos en los que haya sido tomado algún tejido o células y enviado a estudio histopatológico.
Hospitalización	Informes anatomopatológicos de los pacientes con procedimientos invasivos en los que haya sido tomado algún tejido o células y enviado a estudio histopatológico.
Áreas quirúrgicas	Informes anatomopatológicos y transoperatorios de los pacientes con procedimientos invasivos en los que haya sido tomado algún tejido o células y enviado a estudio histopatológico.
Enseñanza	Participación en la formación académica de alumnos de pregrado, residentes, alumnos del curso de alta especialidad.
Dirección de Investigación	Apoyar las investigaciones que se desarrollan en el servicio.

Comunicación externa al INRLGII

Nombre de la Organización	¿Para qué asunto?
N/A	N/A

Perfil del puesto	
Escolaridad requerida:	Licenciatura en Médico Cirujano.
Especialidad:	Anatomía Patológica.
Experiencia requerida:	3 años en unidad médica hospitalaria en su área de especialidad posterior a la terminación de la residencia o, Realización de la sub-especialidad en patología osteomuscular con la presentación de documento que lo acredite y con el aval de la Secretaría de Educación Pública.

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Versión ISO 9001:2015		Código: DP-SSQ-23
	DIRECCIÓN QUIRÚRGICA		Fecha: DIC 20
	DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS		Rev. 03
			Hoja: 3 de 3

Conocimientos adicionales requeridos:	<ul style="list-style-type: none"> • Estadística • Interpretación de resultados para la toma de acciones
Habilidades:	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de equipo de cómputo • Relaciones interpersonales • Análisis e interpretación de resultados

Género:	Indistinto
Edad requerida:	30-55

CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
01	Actualización de la imagen institucional	JUN 15
02	Transición del SGC de la Norma ISO 9001:2008 a la Norma ISO 9001:2015	MAY 18
03	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20